

Martí, Varona, Ernesto Guevara: Figuras representativas del pensamiento ético cubano

Dra.C María J. Jiménez-Fiol

maria@csh.uo.edu.cu

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba

Resumen:

Se exponen los presupuestos teóricos que sirven de base para realizar una aproximación al pensamiento de figuras trascendentes en la conformación del sistema moral cubano como José Martí, (1853-1895) Enrique José Varona, (1849-1933) y Ernesto Guevara, (1928-1967). En los tres casos analizados se identifican sus concepciones en dos planos: el ético desde sus aportes teóricos y el moral, a través de sus concepciones prácticas sobre la actividad y las relaciones morales, así como de su ejemplo personal.

Palabras clave: categorías éticas, valoración moral, el deber, el sentido de la vida, conciencia moral.

Abstract:

The theoretic budgets that Cuban like José Martí, (1853-1895) Enrique José Varona serve of base to accomplish an approximation to the thought of transcendent figures in the conformation of ethic expose themselves, (1849-1933) and Ernesto Guevara, (1928-1967). They identify his conceptions in two diagrams in the three analyzed cases: The ethical from his theoretic contributions and the mulberry tree, through his practical conceptions on the activity and the moral relations, as well as of your personal example.

Key words: Ethical categories, moral assessment, duty, the sense of life, moral conscience.

Introducción

Las categorías filosóficas se caracterizan por el grado de conocimiento y el reflejo en la conciencia de los hombres de las regularidades, procesos y fenómenos generales del mundo objetivo. Las categorías éticas ocupan un lugar importante en este sistema y más aún en la estructura de la conciencia moral.

La comprensión general de las categorías éticas puede realizarse solo sobre la base del análisis histórico concreto y el descubrimiento de su contenido y sus funciones. Estos conceptos tienen una naturaleza socioclasista, además su contenido es variable, dinámico y depende de las formas concretas de regulación moral de las relaciones humanas en una u otra época histórica.

Las categorías éticas sirven como instrumentos, medios, en la gnoseología moral. En ellas encuentran su reflejo las representaciones contemporáneas sobre el contenido de los diferentes sistemas morales y las reflexiones de orden filosófico conceptual en el nivel teórico.

Mediante el análisis de las categorías éticas se puede seguir la historia del pensamiento ético, la especificidad de las diferentes concepciones sobre la moral, pues la esencia y particularidad de cada una de ellas se manifiesta en la representación concreta de su autor sobre el bien, el mal, la conciencia, el deber, etcétera., se expresa en como él interpreta su naturaleza y origen, en qué él ve su contenido fundamental y su designación funcional, en cómo el determina el criterio de su veracidad y de valoración moral. He ahí su elevada importancia metodológica.

A partir de los enfoques estructural e histórico concreto, la ética define sus categorías fundamentales, existiendo consenso en reconocer como las principales el bien y el mal, la dignidad y el honor, la conciencia y el deber, el sentido de la vida, el ideal y la felicidad, además de la justicia.

La utilización de estas categorías nos permite la valoración moral de la conducta de individuos, grupos, comunidades y de la sociedad en general, actuando como formas más generales el bien y el mal.

Desarrollo

Pero, ¿qué entendemos por el bien y el mal? El bien es toda conducta, acción o relación social que confirme y no contradiga las exigencias normativas del sistema de regulación moral aprobado socialmente, mientras que el mal es su contrario. Evaluando su carácter histórico concreto F. Engels señaló en su *Anti- Dühring* que los conceptos del bien y el mal han cambiado tanto históricamente, que hasta han llegado a contradecirse.¹ Conceptos utilizados en este mismo orden y sentido son "lo bueno" y "lo malo", "lo justo" y "lo injusto".

Entre estas categorías, como planteara Engels, no existe una barrera infranqueable, ni sus diferencias son absolutas. Su unidad dialéctica e interacción reflejan y descubren las contradicciones morales, los conflictos y la no-correspondencia con la realidad objetiva.

El deber por su parte, designa la asimilación consciente por los individuos de la necesidad del cumplimiento de las normas y principios que conforman el sistema de relaciones morales, mientras que la conciencia es la capacidad de auto valoración del individuo; que encuentra su respuesta en la satisfacción o descontento por el acto realizado, respuesta que se traduce en sentimientos y emociones como la alegría, el placer, el dolor o la tristeza.

La dignidad y el honor son un par categorial que reflejan los aspectos objetivos y subjetivos de un mismo proceso: la valoración social del individuo. La dignidad identifica el valor objetivo de la personalidad, su significación social depende del beneficio general aportado y tiene un carácter concreto. El honor se refiere al aspecto subjetivo y es la concientización por parte de la personalidad, de su dignidad humana.

El sentido de la vida como categoría designa las motivaciones, intereses y objetivos finales del individuo en su proceso de intercambio con el medio, en sus relaciones interpersonales y con la sociedad.

El ideal refleja la selección personal, grupal o social de cualidades morales que conforman las aspiraciones más elevadas, como modelo a alcanzar por los sujetos.

¹ F, Engels. *Anti- Dühring*. Editorial Pueblo y educación. pág. 114

La felicidad en tanto, es entendida como el estado en que el individuo alcanza sus fines y objetivos, siendo expresión de su capacidad de ir venciendo obstáculos en su movimiento hacia la realización del sentido de su vida.

Estas categorías y otros componentes de la estructura de la conciencia moral como las normas y principios, encuentran su expresión en la obra de los grandes pensadores cubanos del siglo XIX, Félix Varela y José de la Luz y Caballero como sus principales exponentes, y que consideramos como portadores de los antecedentes teóricos de las figuras que conforman el eje central de este trabajo.

Así vemos como en la obra de Varela encontramos como categorías éticas fundamentales a la virtud y los vicios, pares analógicos al bien y al mal. La virtud la asocia a la felicidad y los vicios a las calamidades. Dentro de las virtudes principales ubica la libertad, el utilitarismo y el interés.

Otra categoría fundamental que aborda es el deber, poniendo en primer plano el patrio, como la lucha por el mejoramiento. Sus concepciones morales recogen criterios que sirven de punto de partida a los elementos de continuidad que caracterizarán posteriormente al pensamiento ético cubano, nos referimos a sus planteamientos sobre el patriotismo, principio que define como el "[...]amor que tiene todo hombre al país en que ha nacido, y al interés que toma en su prosperidad".² Así mismo critica fuertemente a aquellos que se escudan en una postura de fidelidad, cuando en realidad son oportunistas. Al respecto señala:

Muchos hacen del patriotismo un mero título de especulación, quiero decir, un instrumento aparente para obtener empleos, y otras ventajas de la sociedad. Patriotas hay (de nombre) que no cesan de pedir la paga de su patriotismo que le vociferan por todas partes, y dejan de ser patriotas cuando dejan de ser pagados. ¡Ojalá no hubiera yo tenido tantas ocasiones de observar a estos indecentes *traficantes de patriotismo!*³

² F.Varela, . Cartas a Elpidio. Educación y Patriotismo. pág. 131.

³ *Idem*, pág. 134.

Cuanta vigencia tiene este análisis para la Cuba de hoy. Es de destacar además, su incursión teórica en las relaciones entre la moral y otras formas de la conciencia social y de las relaciones sociales en general.

Por su parte Luz y Caballero nos deja sus "Aforismos", en los que sintetiza su concepción ético-moral y los que deben ocupar un lugar cimero en el nivel teórico-práctico de la educación moral. Nos habla de valores y valores negativos, (nuestros antivalores) de conciencia, justicia, el ideal y los fines y los medios.

Define la justicia como el sol del mundo moral y señala al respecto, "Antes quisiera yo ver desplomadas, no digo las instituciones de los hombres, sino las estrellas todas del firmamento, que ver caer del pecho humano el sentimiento de la justicia, ese sol del mundo moral".⁴

Considera el ideal como el aire que respiran las personas.⁵

Una valoración integral de sus aportes se encuentra en la obra de Cintio Vitier "Ese sol del mundo moral. Para una historia de la eticidad cubana".

Estos presupuestos teóricos nos sirven de base para aproximarnos al pensamiento de figuras trascendentes en la conformación de nuestro sistema moral como José Martí, (1853-1895) Enrique José Varona, (1849-1933) y Ernesto Guevara, (1928-1967)

Para el estudio de José Martí hemos seleccionado su obra poética, específicamente la contenida en el tomo XVI de sus Obras Completas, tomando en cuenta los diferentes ángulos de sus posibles interpretaciones.

En esta obra, (la designaremos así de manera integral) no vamos a encontrar una definición explícita de las categorías éticas, pero a través de su belleza poética y su plenitud de sentimientos podemos percibir fácilmente como eran incorporadas por él y cómo se convertían en orientadoras de su conducta.

En los "Versos Sencillos" vemos la contraposición entre el bien y el mal, la gran importancia que le concede a la conservación de la dignidad y el honor en cualquier circunstancia. Ejemplo de ello es el siguiente verso.

⁴ Aforismos de Luz y Caballero. pág. 132.

⁵ *Idem.* pág. 86

Por la tumba del cortijo
Donde está el padre enterrado
Pasa el hijo, de soldado
Del invasor: pasa el hijo.
El padre, un bravo en la guerra,
Envuelto en su pabellón
Álzase y de un bofetón
Lo tiende, muerto, por tierra.
El rayo reluce: zumba
El viento por el cortijo:
El padre recoge al hijo,
Y se lo lleva a la tumba.⁶

En él queda evidenciado que para Martí la muerte es preferible a la traición y la deshonra.

También dedica especial atención a la amistad y la justicia. Para él, la amistad es un valor moral que está por encima de sentimientos tan importantes como el amor.

En el verso 44 leemos:

Tiene el leopardo un abrigo
En su monte seco y pardo
Yo tengo más que el leopardo,
Porque tengo un buen amigo.

Duerme, como en un juguete,
La mushma en su cojinete
De arce del Japón: yo digo:
"No hay cojín como un amigo".

Tiene el conde su abolengo:
Tiene la aurora el mendigo:
Tiene ala el ave: ¡yo tengo
Allá en México un amigo!
Tiene el señor presidente
Un jardín con una fuente,
Y un tesoro en oro y trigo:
Tengo más, tengo un amigo.⁷

⁶ Martí, J. *Obras Completas*. t. XVI. pág. 104. La Habana, Editorial Nacional de Cuba/ 1964

⁷ *Idem* pág. 122.

Santiago(125)2011

Pero el amor como sentimiento moral desborda su obra: amor a la mujer, a la vida, a la naturaleza y, el más perfecto, a la Patria.

Tanto en los "Versos Sencillos", como en "Versos de amor" o "Cartas Rimadas" trasciende su ideal, conformado por cualidades tan elevadas como la honradez, la dignidad, la sencillez, la virtud, la laboriosidad, la amistad, el amor a la patria, a la naturaleza, la libertad y la mujer, la justicia, la esclavitud amorosa, la serenidad, la pureza y la bondad y su sentido de la vida como el objetivo supremo de lograr la independencia de la Patria. Al mismo tiempo rechaza cualidades negativas como el odio, la vileza, los celos y la soberbia, criticándose por considerarse soberbio, aunque para nosotros, lo que él llama soberbia en sí, no es otra cosa que dignidad.⁸

En sus "Versos Libres" y "Flores del desierto" encontramos un profundo análisis de conciencia, conciencia como autovaloración y proyección del yo interno, dañado, dolido, rebelde e inconforme con la injusticia. Escribe "Pollice verso". (Memoria de presidio) en el que refleja ese sentir marcado de tristeza y amargura.

En estos mismos versos hace una referencia clara a los vicios y las virtudes, identificando los primeros con una "daga cruel que hiere al que la blande" y las segundas con "límpidos escudos".

En "Estrofa nueva" se vislumbra su concepción acerca de la responsabilidad del individuo ante su conducta, en la toma de decisiones y en la conformación de su auto valoración cuando nos plantea:

De nuestro bien o mal autores somos,
Y cada cual autor de sí; la queja
A la torpeza y la deshonra añade
De nuestro error. ¡Cantemos, sí, cantemos,
Aunque las hidras nuestro pecho roan,
La hermosura y grandeza de la vida,
El universo colosal y hermoso!⁹

⁸ Ver *op. cit.* pag. 351.

⁹ Ver *op. cit.* págs. 175-176

En toda la obra se refleja la relación orgánica existente entre el "tengo", el "quiero", el "soy", además del saber. En cuanto al ser, se valora como un hombre sincero, digno y honesto, aunque soberbio, lleno de amor y poesía. (Versos I y XVII). En el "tengo" se expresa la gran riqueza y diversidad de sus motivaciones, tiene con orgullo amigos, tiene sus versos, tiene añoranza por la libertad de su Patria y tiene el deber y el deseo de luchar por ella. (Versos 7, 8, 11, 35,44) Y ¿qué contiene su yo "quiero"? Contiene la necesidad de compartir su suerte con los desposeídos, con los oprimidos, su amor por la naturaleza, la justicia y la honradez, la necesidad impostergable de ver su Patria libre y de vivir. (Versos 3, 7, 9, 23, 25, 33)

Martí nos legó su vida y su obra como expresión más acabada de pensamiento revolucionario y ético de su época en Cuba.

Su valoración ética y sus criterios morales están presentes a lo largo de su trayectoria histórica y nos sirven hoy de guía para el desarrollo espiritual de la joven generación y la formación de un sistema de orientación valorativa que combine lo individual con lo social y que dote a la personalidad de la capacidad de elección.

Como hemos visto, las categorías éticas colman la obra poética de José Martí, de una forma fresca y práctica, así como profunda y concreta.

A diferencia de José Martí, Enrique José Varona si nos deja una obra dedicada a la ética y a los procesos y fenómenos morales, especialmente sus conferencias sobre la moral y sus trabajos sobre educación.

Su posición filosófica positivista marca sus criterios sobre el origen, las características y los factores que determinan los fenómenos morales. Así considera que el elemento psicofísico determina la asociación y ésta a su vez la moralidad, entendiendo por esta última el impulso a la acción mediante la vida emocional, es el "sentimiento más o menos claro, que tiene el individuo de su dependencia con respecto al cuerpo social; en una palabra de la solidaridad social".¹⁰

¹⁰ E. J. Varona, : *Conferencias sobre el fundamento de la moral*. pág. 179. Nueva York, 1911

Santiago(125)2011

Para él la solidaridad social designa la forma permanente de la relación entre el hombre y el medio social.

Nos lega además su definición de conciencia moral planteando que la misma[...]no es sólo la suma de los preceptos morales, ni el sentimiento de los impulsos que conducen a los actos morales, sino el conjunto de los preceptos que mueven nuestros sentimientos/morales".¹¹

Al estar vinculada la regulación moral a todas las esferas de la vida social, se hace necesario distinguir de todas las manifestaciones y expresiones del comportamiento y la conducta, cuáles son las que verdaderamente pueden y deben ser sometidas a estos criterios de valoración.

Varona nos deja su opinión al respecto al brindarnos su clasificación de los actos en:

-Morales

-Inmorales

-Indiferentes

Los dos primeros términos para identificar la correspondencia o no de las acciones con lo socialmente bueno y el tercero para designar aquellas que no tienen ninguna trascendencia en el sentido de su significación social o de las relaciones interpersonales..

Al explicar el surgimiento de la moral reconoce el papel del factor social, pero como elemento resultante de la evolución. También valora su incidencia ulterior al señalar, "El agregado social no estirpará lo que encuentre en el agregado individual, pero favorecerá determinadas tendencias y contrariará otras".¹² Considera que el hecho social es la unidad del concurso como participación y la transmisión hereditaria. Establece una secuencia que podemos representar en el siguiente esquema:

CONCURSO — COOPERACIÓN — CONFLICTOS —
NECESIDAD DE REGULACIÓN — FACTOR MORAL

¹¹ *Idem*, págs. 209-210.

¹² *Idem*, pág. 105.

Ve el fin de la moral en el logro de la buena conducta, por tanto le atribuye un carácter práctico.

El factor moral exige el cumplimiento de determinadas reglas, que primeramente surgen como sentimientos morales.

Pero ¿qué entiende por sentimientos? Los define como el tono general de nuestra sensibilidad con respecto a una clase entera de ideas y acciones,¹³ mientras que el sentimiento moral es aquel que lleva especialmente implícita una representación de actos que realizar o de que abstenerse,¹⁴ y que se recoge generalmente en una regla de conducta, integrada por los preceptos y la sanción.

¿Cómo se forman esos sentimientos? Se forman a partir de la subordinación y derivación de la opinión y las costumbres.

La opinión vista como el producto de las circunstancias objetivas, las impresiones que hacen sobre la conciencia colectiva de cada pueblo y la conciencia pública que valora y actúa, a partir de ellas surgen las costumbres como hijas de la opinión, la aplicación de sus juicios, lo que las convierte en reguladoras de las relaciones sociales y dentro de ellas, la conducta. Tanto la opinión como las costumbres contribuyen a establecer la dependencia del individuo con respecto al grupo social, conformando su necesidad de vida en común.¹⁵

Como factores que inciden en la conformación de la conducta señala los:

- Biológicos
- Psíquicos
- Sociales.¹⁶

Del análisis de su obra logramos identificar como su categoría ética principal la virtud, clasificándola en social e individual. Como virtudes sociales señala la justicia, la igualdad y la obediencia, y

¹³ *Idem*, pág. 34.

¹⁴ *Idem*, pág. 35.

¹⁵ *Idem*, pág. 136

¹⁶ *Idem*, pág. 105.

Santiago(125)2011

como virtudes individuales la piedad filial y la fidelidad entre amigos.

Es interesante su propuesta acerca del ideal moral. Nos habla del acto ideado, el que permite "ir de lo que es a lo que nos gustaría que fuera, a lo que nos convendría que fuera, a lo que debiera ser".¹⁷ Amplía explicando que:

Desde el momento en que hay un defecto de acomodación con lo actual, cabe una combinación ideal que rectifique la realidad; y dadas las actividades de nuestro espíritu, ésta no ha de ser precisamente una reproducción de lo pasado, puede ser una nueva combinación, que nos pareciera mejor, más perfecta que la actual, por lo mismo que la actual nos desagrada. No es necesario suponer lo inconcebible, un tipo de perfección dado a priori; bastan las leyes bien conocidas de la asociación constructiva, para explicar el ideal en moral.¹⁸

Es decir que en Varona encontramos una rica fuente para la comprensión y conformación del pensamiento ético cubano, y un caudal de inspiración para la formación del sistema de orientación valorativa de cubanas y cubanos, especialmente los jóvenes. Proceso que considera compulsado por la educación en dos formas diferenciadas: la primera colectiva, inconsciente e involuntaria y la segunda individual, consciente y voluntaria.

Sobre la primera señala:

Lo que se llama las costumbres, las opiniones, las creencias; reglas poco dúctiles de vida, que rara vez se codifican y a que el inmenso número obedece ciegamente; producto seguro e infalible de esta forma de educación que estudiamos, y la cual es una manera de transmitir de generación en generación todo lo adquirido, todo lo elaborado para la reacción constante contra el medio cósmico y étnico. No es obra de nadie y es obra de todos.¹⁹

¹⁷ *Idem*, pág. 211

¹⁸ *Idem*, págs. 211-212.

¹⁹ *Idem*. pág. 110.

La segunda la analiza como la respuesta a la necesidad de una transmisión especial de ciertos actos y procedimientos, hecha con pleno conocimiento del fin que se perseguía, respuesta que se concreta en la "institución intencional de cuerpos docentes".²⁰

Cerramos este análisis dando un salto en el tiempo pero no en el contenido con la figura emblemática de Ernesto Guevara. Para aproximarnos a su pensamiento ético y a sus concepciones morales no lo haremos desde su célebre *El socialismo y el hombre en Cuba*, muy conocida y valorada sino desde el discurso pronunciado por el Che el 17 de octubre de 1959 en la Universidad de Oriente.

Desde lo teórico podemos señalar que las categorías fundamentales en su pensamiento ético son el deber y la conciencia, las que están presentes en toda su concepción del mundo, en la que le otorga un papel fundamental a la conciencia moral, y precisamente son ellas, estas categorías las que trazan el contorno del análisis realizado por el Che en el discurso de referencia.

Así vemos como alude al deber revolucionario del estudiantado universitario, planteando como debía comportarse este sector poblacional ante los cambios operados en la enseñanza después del triunfo revolucionario y cuál debía ser la actitud a asumir desde una postura revolucionaria consecuente ante el tema a debatir: la autonomía universitaria.

Desde el mismo comienzo subyace la relación moral-revolución. Expone con claridad cuál es la responsabilidad moral, el compromiso social que debe asumir la Universidad ante los cambios revolucionarios en la formación de los nuevos profesionales, subrayando el carácter honesto del gobierno revolucionario en el planteamiento de la situación en la relación autonomía-integración, dejando latente el concepto de elección moral y la solución del conflicto.

Conflicto también presente en la selección de las carreras en correspondencia con las necesidades del país. En ese sentido hace gala de su capacidad persuasiva, utilizando el método de la reflexión para convencer de que ante las circunstancias presentes era imprescindible una institución que definiera esas necesidades y que los estudiantes debían dar respuestas a esa necesidad moral, sustentada por un marcado condicionamiento socioeconómico.

²⁰ Ver *op. cit.* pág. 116.

Santiago(125)2011

Aquí también hace patente la relación entre los intereses individuales, colectivos y sociales. Estos planteamientos deben retomarse en la actualidad ante la necesidad imperiosa de redimensionar la composición laboral de nuestros universitarios.

Expresa además la relación entre la política y la moral, cuando se refiere a como no se le pregunta a nadie su posición ante determinados hechos y situaciones, considerándose su postura como un problema de conciencia.

Su comprensión de lo bueno y lo malo se manifiesta en su valoración de las actitudes asumidas por un grupo de estudiantes que toman una serie de medidas con otros estudiantes, profesores y la propia institución, lejanas a sus atribuciones y no basadas en una verdadera vocación revolucionaria. Esta valoración es hecha desde el mismo método persuasivo, reflexivo, haciendo una comparación de la actitud gubernamental partiendo del nexo derecho-participación.

Finalmente hace hincapié nuevamente en el deber de la Universidad, el deber de la hora, deber de apoyar, de sumarse y no de abrir brechas y espacios al enemigo.

En ese mismo sentido confirma el papel del estudiantado universitario en el hacer revolucionario, señalando que estamos tratando en cada momento de que la juventud estudiantil aúne el saber que ha logrado en las aulas con el entusiasmo creador del pueblo entero de la República y se incorpore al gran ejército de los que hacen, dejando de lado esta pequeña patrulla de los que solamente dicen,²¹ clara referencia a la necesidad de eliminar el acomodamiento y la doble moral.

En todo el análisis podemos identificar el contenido de su ideal moral, formado por cualidades superiores socialmente significativas, valores morales como la honestidad, la veracidad, la fidelidad.

Emerge en este discurso la importancia vital que le confiere a la educación moral y a la formación de las nuevas generaciones, a partir del papel fundamental que le concede a la juventud en el proceso revolucionario y como arcilla fundamental de nuestra historia.

²¹ Ver Guevara, E.: *Reforma Universitaria y Revolución*. Obras 1957-1967. Casa de las Américas. Pág. 33

Además del valor histórico contextualizado por el momento, el lugar y las circunstancias, el discurso es de una elevada significación teórico-metodológica, actuando como antecedente para la conformación de su concepción sobre la educación del hombre nuevo, comprensión de carácter dialéctico que sintetiza los métodos (reflexivo, persuasivo) con las vías (directa e indirecta) y la auto educación, todo ello de manera permanente, continua.

La educación directa la define como aquella que se ejerce "a través del aparato educativo del Estado en función de la cultura general, técnica e ideológica, por medio de organismos tales como el Ministerio de Educación y el aparato de divulgación del Partido",²² mientras que la indirecta la asocia al proceso de transformación del conocimiento en convicción, a partir del impulso y la presión social. Estas dos vías se complementan con la concientización de la necesidad de auto preparación, la auto educación.

Esta clasificación de la educación resulta similar a la presentada por Enrique José Varona, diferenciándose por los puntos de partida de cada concepción.

En el pensamiento del Che podemos enmarcar nítidamente su vertiente ética. En diferentes momentos y ante circunstancias específicas nos deja verdaderas lecciones de educación moral. Lecciones que son avaladas por su línea de conducta, concreción de su personalidad como portador y promotor de valores morales, paradigma ético y arquetipo práctico. Y su discurso en la Universidad de Oriente el 17 de octubre de 1959, es de hecho una clase magistral de educación moral, un ejemplo a imitar en la formación de valores como la sencillez, la honestidad, la valentía y la fidelidad.

Conclusiones

En los tres casos analizados hemos podido identificar sus concepciones en dos planos:

- El ético desde sus aportes teóricos
- El moral, a través de sus concepciones prácticas sobre la actividad y las relaciones morales, así como de su ejemplo personal.

²² *El pensamiento del Che*. Editorial Capitán San Luis, 1992, pág. 40.

Por supuesto esta es una división metodológica, porque su pensamiento es indisoluble y en el mismo se evidencia el carácter continuo del pensamiento ético cubano, lo que se manifiesta en el apego a principios básicos como el patriotismo y a valores superiores como la libertad y la independencia. En el orden categorial el deber ocupa lugar central.

Bibliografía:

Aforismos de Luz y Caballero. La Habana. Editorial Lex. 1960.

CHÁVEZ ANTÚNEZ, A. *Las categorías fundamentales de la ética marxista-leninista*. En Estudios éticos. Parte I. Ciudad de la Habana, 1987

Idem.: La conciencia moral individual.

Idem. La elección moral.

ENGELS, F. *Anti-Dühring*. Editorial Pueblo y Educación.

GUEVARA, E. *Reforma Universitaria y Revolución*. Obras 1957-1967. Casa de las Américas.

MARTÍ PÉREZ, J. *Obras Completas*. t. XVI. La Habana, Editorial Nacional de Cuba. 1994.

VARELA, F. *Cartas a Elpidio. Educación y patriotismo*. La Habana. Editorial Lex. 1960.

VARONA, E. J. *Conferencias sobre el fundamento de la moral*. Nueva York. D Appleton y Compañía. Editores .1911.